MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 798 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA CASA LYONS

Loma Plata, 19 de Agosto de 2010

VISTO: La necesidad de contar con Equipos de Computación para uso de la institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho producto, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho bien,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART 1º ADJUDICAR el llamado "Adquisición de Equipos de Computación" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa CASA LYONS por el importe de GS. 26.800.000 (Guaraníes Veinte y seis millones ochocientos mil).

ART 2º COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

ART 3º COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Wilhelm Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata